



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

DECRETO N° 5.373

**MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-**

LAJA, 11 de agosto de 2015.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión de Concejo Ordinaria N° 22 de fecha 11.08.15, Acuerdo N° 127;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 7.336 de fecha 18.11.14, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;
- 4) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto:

SUB TÍTULO	ITEM	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
21		Gastos en Personal	150
	04	Otros Gastos en Personal	150
22		Bienes y Servicios de Consumo	(150)
	01	Alimentos y bebidas	(150)
	04	Materiales de uso a consumo	970
	07	Publicidad y difusión	70
	08	Servicios generales	(640)
	11	Servicios técnicos y profesionales	(400)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-
- SS.MM.
- Contraloría Reg.